

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.667 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, miércoles 14 de mayo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DISPUSO UN AUMENTO DE SALARIOS EL PRESIDENTE

RESEÑO LA SITUACION ECONOMICA

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, anunció un aumento general de las remuneraciones fijadas al primero de febrero de 1958 en un 60 por ciento, lo que permitirá hacer frente —dijo— a los aumentos experimentados en ese lapso, por los artículos y servicios de primera necesidad.

Con relación a los precios expresó que el Poder Ejecutivo considera que las deficiencias de la economía no se remedian imponiendo controles, marcaciones o congelaciones, advirtiendo que se descargará todo el rigor de la ley en los casos que evidencien una conducta abusiva y reñida con el interés general.

Mensaje del Dr. Frondizi

El presidente de la Nación inició su exposición diciendo: "El Poder Ejecutivo expuso con franqueza y lealtad, en el mensaje leído el 1o. de mayo ante el Congreso de la Nación, el estado de la economía nacional. Ese documento señaló sus aspectos críticos, e indicó las líneas generales que se propone seguir el gobierno para superar las dificultades pendientes, y para promover el fortalecimiento y el desarrollo de nuestra economía.

"En dicho mensaje se dijo también que el único camino para mejorar las condiciones de vida de toda la población, o sea para distribuir más bienes, es crear más riqueza mediante el esfuerzo conjunto de toda la Nación. El país está [...]

A trabajadores y empresarios hizo un llamado el Dr. Frondizi

En la parte final de su mensaje, el primer mandatario de la Nación expresó:

"El pueblo, la prensa, las organizaciones obreras y de empresarios deben denunciar los abusos y participar en un mutuo control de precios, pues el encarecimiento de los productos conspira contra la capacidad adquisitiva del mercado y priva de compradores al conjunto de la economía del país. En la actual situación, un artículo que aumente de precio puede significar otro artículo que se deje de comprar.

"Las alzas experimentadas en los últimos meses serán objeto de cuidadoso análisis, en colaboración con los sectores interesados, en especial los comerciantes, a fin de adecuarlas a la realidad. En ese sentido, el Poder Ejecutivo apela a la cooperación de todos los sectores de la producción, pues juzga indispensable que la normalización económica vaya acompañada por un profundo sentido de solidaridad social, basado en el respeto de los valores morales de la convivencia humana. Es necesario que desaparezca para siempre la desaprensión que todavía caracteriza a ciertas prácticas comerciales. No es posible, por ejemplo, que haya fabricantes y comerciantes que se anticipen, por su exclusiva cuenta, a elevar los precios de sus artículos en previsión de futuros aumentos de sueldos, como ha ocurrido en los últimos meses. Tampoco se justifican los aumentos experimentados por la mano de obra se apliquen, sin fundamento alguno, a la totalidad del producto terminado. Quienes reclaman, con justicia, una mayor moralidad en la administración pública, deben observar también rígidas normas éticas en su comportamiento frente a la sociedad. Sólo así el país saldrá ganando, pues todos estamos ávidos de lealtad, franqueza y solidaridad.

"Las medidas que acabamos de anunciar son recursos de excepción, impuestos por la crítica situación existente en el momento en que el Poder Ejecutivo asumió sus funciones. Debemos reiterar ahora, como lo expresé antes, que los problemas que aquejan a la economía argentina no se remediarán con medidas de emergencia ni con artificios políticos, sino con un vigoroso impulso de desarrollo económico y una aceleración del proceso de capitalización nacional. La realización de esos objetivos reclama pasos previos ineludibles, que es oportuno volver a recordar en este momento. El país necesita que haya seguridad jurídica, paz social y estabilidad económica. El Poder Ejecutivo está orientando su acción en procura de esos objetivos, mientras se adoptan las medidas concretas que permitirán acelerar el proceso de capitalización nacional. En esos momentos están próximos a superarse los pasos previos a la concertación de convenios de importación de combustible con países latinoamericanos. Esto reducirá ampliamente el drenaje de divisas. Se están estudiando, asimismo, importantes propuestas de radicación de capitales [...]

SE EJERCERA UN SEVERO CONTROL DE LOS PRECIOS

Se aplicarán sanciones

El carácter de la medida

El costo de la vida

Aporte del Estado

Las deficiencias de la economía

Aumento del 60 por ciento

ALCANZA AL 60 PORCIENTO EL BENEFICIO

A jubilados y pensionados se darán mejoras

Los miembros del Episcopado saludan al jefe del Estado

A los recientes sucesos alude un diario de N. York

MANIOBRAS NAVALES SE REALIZARÁN

Frente a serios problemas están los occidentales

Prescidirá un jurado en Méjico el maestro español Pablo Casals

[...] "Ansío visitar nuevamente ese noble país, tan sinceramente dedicado a los principios democráticos", dijo.

Añadió que el carácter internacional del jurado de Jalapa contribuirá a establecer un ambiente cordial y promover una mejor comprensión mundial.

Finalizó el paro de médicos en Viena

VIENA, 14 (UP). — Los médicos de los hospitales vieneses reanudaron sus tareas luego del arreglo alcanzado a consecuencia de una huelga de dos semanas en procura de sueldos más elevados.

Los médicos lograron anoche que fueran aprobadas sus demandas luego de negociar con el canciller, Julius Raab.

FUE RECHAZADA LA DENUNCIA LIBANESA

BEIRUT, 14 (UP). — Líbano continuaba hoy convertido en un campamento armado, con la capital virtualmente aislada y aun partida en dos. Otras dos bombas estallaron hoy en la zona céntrica de Beirut, causando severos daños. Un militar norteamericano fue apedreado en la mañana cuando se dirigía en automóvil al aeropuerto de la capital.

Las explosiones fueron parte de una curiosa situación en la que carros blindados del ejército patrullaban las calles mientras los huéspedes de los hoteles de lujo nadaban o tomaban el sol tranquilamente en las playas vecinas. En el sector cristiano del centro, la actividad era hoy normal. Los comercios estaban abiertos y adornados con banderas y retratos del presidente Camille Chamoun y el primer ministro Sami Es-Solh.

Los rebeldes, que controlan grandes secciones del país y aun el sector musulmán de la capital, continuaban exigiendo, sin embargo, la renuncia de Chamoun. El ministro de Relaciones Exteriores, Charles Malik, protestó formalmente ayer por la "intervención en gran escala" de la República Arabe Unida del presidente Gamal Abdel Nasser.

Cálculos fidedignos hacen subir a 50 muertos y 200 heridos el saldo de bajas en cuatro días de lucha. Tropas del ejército estaban hoy atareadas derribando las barricadas que rodean el barrio de Basta, baluarte musulmán. Más de una docena de carros blindados montaban guardia cerca de un hipódromo situado en un extremo del barrio. En muchos puntos estratégicos, las tropas del gobierno habían cavado trincheras y levantado sus propias barricadas.

Fuentes diplomáticas dijeron que elementos partidarios del gobierno dominan la situación en la zona de Beitteddine, en el sur del país, cerca de la residencia de verano del presidente Chamoun. En esa zona hubo un encuentro con partidas rebeldes de las tribus drusas. Por sexto día consecutivo, el puerto de Trípoli, en el norte del país, continuaba paralizado por una huelga total. Despachos llegados aquí dicen que elementos rebeldes ocuparon anoche el cuartel de gendarmería en Ad-Dubyah, cerca de Trípoli, si bien las tropas del gobierno recuperaron la posición más tarde. La frontera con Siria continuaba cerrada por tercer día consecutivo.

Larry Collins

EL ANUNCIO SE FORMULO EN DAMASCO

DAMASCO, 14 (UP). — La República Arabe Unida rechazó hoy la denuncia del Líbano de que la República Arabe Unida inspiraba agitación actual del Líbano. Un portavoz oficial manifestó que esas acusaciones son "simples alegatos" y "carecen de fundamento".

Atentados terroristas en Beirut

BEIRUT, 14 (UP). — Terroristas contrarios al gobierno hicieron estallar una bomba frente a la embajada norteamericana en el quinto día de desórdenes y lucha callejera en el Líbano.

La bomba no causó daños y quien la arrojó fue detenido por la policía pero el atentado [...]

Decisión del comandante libanés

Canceló su plan de visitas en Caracas el Sr. Richard Nixon

[...] cial del Silencio, pertenecen a Nixon ni al Gobierno de los Estados Unidos. Todas esas cosas pertenecen a Venezuela y quienes atentan contra ellas están muy lejos de ser auténticos venezolanos".

"El gobierno se verá precisado a usar la fuerza —terminó— para mantener la paz ciudadana".

Comentario del "Pravda"

René Coty exigió hoy lealtad a los soldados que están en Argelia

PARIS, 14 (UP). — El presidente del Consejo recién elegido, Pierre Pflimlin, se unió hoy al presidente René Coty, en una urgente exhortación radial a los rebeldes soldados franceses y colonos de Argelia para que tengan fe en el gobierno de París.

Pero nuevas manifestaciones antigubernamentales amenazan realizarse en las calles de Argel.

Coty habló por radio para notificar a los 400.000 soldados franceses en Argelia que tienen que recibir órdenes de París y no de la junta establecida en Argel por el general Jacques Massu [...]



Residentes franceses realizan una manifestación de protesta por las calles de Argel contra la política argelina del gobierno de París.

[...] una aparente demostración de confianza en su lealtad.

No obstante, aun en los momentos en que el gobierno depositaba su fe en Salan, el reto abierto al gobierno parisino se extendía rápidamente de Argel a otras ciudades grandes del territorio.

[...] mió el poder ayer en Argel, al final de un día de graves amotinamientos.

El general Jacques Massu, aguerrido paracaidista veterano, llamó al gabinete de Pflimlin "gobierno del abandono".

Y dijo que su grupo mantendrá el control de Argelia "hasta la victoria final".

[...] gamo a un arreglo pacífico.

Massu estableció un "comité de seguridad pública" —a la manera de la revolución francesa— y con él se hizo cargo del poder en Argelia. El comité está compuesto por cuatro civiles y tres militares, pero estos últimos tienen en sus manos el poder.

Pflimlin dictó una orden

Se produjo un terremoto hoy en las Azores

A los partidarios de Pérez Jiménez acusan del ataque

La incautación de un frigorífico uruguayo defendió Eisenhower

ASUMIÓ EL INTENDENTE DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, concurrió a las 10.30 a su despacho en la Casa de Gobierno. Luego de atender los asuntos que le presentaron sus colaboradores inmediatos se trasladó a las 11 al palacio municipal donde asumió el cargo el nuevo intendente de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Hernán M. Giralt.

El primer magistrado recorrió a pie el trayecto que media entre la Casa Rosada y el palacio municipal en compañía del ministro del Interior Dr. Vítolo; del edecán aeronáutico, comodoro Cáceres del jefe de la Casa Militar coronel Olascoaga, y varios de sus asesores. El Dr. Frondizi regresó a su despacho a las 11.30. Después de una breve conferencia con el canciller Dr. Florit, el jefe del Estado almorzó con algunos de sus colaboradores.

[illegible] asumirá el [illegible]almirante Rial

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Durante un acto de carácter reglamentario a realizarse mañana a las 15 a bordo del patrullero "King", amarrado en Dársena Norte, será puesto en posesión del cargo de comandante del área del Plata el contraalmirante Arturo Rial, que anteriormente se desempeñaba como comandante superior del área naval de Río Santiago. Será puesto en funciones por el ministro de Marina, contralmirante Adolfo Estévez.

Realizó una visita el titular de Guerra

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El ministro de Guerra general Héctor Solanas Pacheco, visitó esta mañana la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". Luego de recorrer las dependencias del instituto situado en Campo de Mayo, el general Solanas Pacheco presenció un desfile de los aspirantes, encontrándose presente el comandante de Institutos Militares, general Julián García.

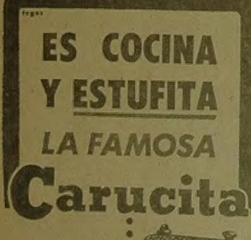
Entre trabajadores gastronómicos hubo un serio incidente

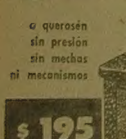
BUENOS AIRES, 14 (UP). — Al parecer por motivos gremiales, se produjo una gresca en plaza Constitución entre trabajadores gastronómicos que dejó dos heridos como saldo.

Frente al número 1487 de Lima Oeste se produjo a las 20.30 un tumulto de proporciones que concluyó cuando se oyeron dos disparos de arma de fuego y otras tantas personas cayeron heridas de bala. Los heridos son Angel José y José Longueras, ambos mozos. Posteriormente la policía detuvo a otros trabajadores del mismo gremio, pero aún no se ha dilucidado el incidente.

Denuncia de los 32 gremios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La mesa coordinadora de los gremios mayoritarios democráticos conocidos como los "32" denunció que en las últimas horas de ayer, al salir del hotel Hispano Argentino "fueron agredidos a tiros, cachiporrazos, trompis y puntapiés" los dirigentes del gremio gastronómico Angel Esbiza y Ferenciano Amado.





VISITO UN MINISTERIO LA Srta. G. QUAN VALENZUELA



La presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres Srta. Graciela Quan Valenzuela, acompañada por su comitiva realiza varias visitas a institutos de la capital federal.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, Srta. Graciela Quan Valenzuela, concurrió al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, acompañada por la adjunta civil destinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Sra. Blanca Stabile de Machinandiarena, y la delegada argentina ante aquel organismo, doctora Esther Zemborain de Torres.

La destacada visitante fue recibida por el ministro de A. Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, y por el subsecretario Dr. Dardo Alzogaray, a quienes la Srta. Quan Valenzuela enunció los propósitos que la guían en su visita al país.

Hubo incidentes entre obreros del Swift de Rosario

ROSARIO, 14. — La tensa actuación imperante entre núcleos de obreros del frigorífico Swift con motivo del conflicto suscitado entre una parte del personal y la empresa, ha hecho crisis con hechos de violencia que motivaron lesionados, heridos y detenciones.

El entredicho gremial tuvo su origen al abandonar los operarios sus labores por considerar que un obrero accidentado no había sido convenientemente atendido. El Swift consideró este abandono de las tareas un hecho de indisciplina, decidiendo la suspensión del personal que en número de 1.000 había hecho abandono de sus tareas. La suspensión se aplicó por el término de 10 días, es decir hasta el 18 del corriente. Así las cosas, una parte de los obreros concurrían a prestar servicios. La situación se hizo tensa, desembocando en un tiroteo esta mañana a las 8 y 20 en la plaza General Las Heras. Según las constancias, un grupo de unas 30 personas desenfundó armas y disparó sobre otros que trataban de impedir que concurrieran a sus trabajos en la planta frigorífica. Tras el incidente, ambos grupos se dieron a la fuga, pero a las 8.55 se presentó en el hospital Roque Sáenz Peña, Roberto Silva, argentino, de 18 años, presentando una herida de bala en el occipital a la altura de la oreja izquierda, perdiendo el conocimiento mientras solicitaba ser atendido. El herido, luego de la primera cura fue trasladado a un sanatorio particular, donde quedó internado, no pudiendo aún ser interrogado. Silva es obrero del frigorífico y, a estar por las constancias reunidas, habría sido integrante de alguno de los grupos que participaron en la incidencia. Cabe destacar que previamente ya se habían suscitado otros incidentes en distintos sitios con el lamentable saldo de seis lesionados y tres heridos de arma blanca. Una fuerte guardia policial se hizo presente alrededor de las 10 en las cercanías del frigorífico, recorriendo sus inmediaciones.

Hacia el mediodía se conoció el dictamen del delegado regional del Departamento Provincial del Trabajo, que intima a los obreros a concurrir a sus tareas, y a la empresa a reabrir las puertas del establecimiento para el normal desenvolvimiento de las actividades laborales. En las primeras horas de la tarde se registró otra incidencia y hubo dos lesionados más, así como detenidos en averiguación de los hechos relatados.

Se convocará a un plenario en la C. G. T.

ROSARIO, 14. — Al promediar la tarde de ayer, una comisión de delegados de 40 gremios se instaló en el local de la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, donde en una ordenada asamblea el secretario general designado por decreto Nro. 4.925/58, Sr. Aldo Cetti, hizo entrega de los bienes, previo inventario.

Se dispuso que a los siete días de la fecha, una comisión de cinco miembros designada para hacerse cargo de las instalaciones, convoque a un plenario a fin de normalizar las actividades del organismo representativo de los trabajadores.

Gestiona distintas obras para E. Ríos el Dr. Raúl Uranga

PARANA, 14. — Celebró una entrevista con el presidente de la Nación el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, quien se interesó por dos aspectos fundamentales para el desarrollo económico-social de Entre Ríos, como lo son los problemas referentes a caminos y colonización.

También solicitó un refuerzo en el servicio de barcazas que se realiza entre Puerto Constanza y Zárate e inició las conversaciones referentes al sistema rentístico en Entre Ríos y a las cuotas que por impuesto corresponden a la provincia y que actualmente son absorbidas por la Nación.

Asimismo el Dr. Uranga se entrevistó con el titular del Ministerio de Hacienda de la Nación, Dr. Emilio Donato del Carril, y con el secretario de Industria y Minería, Dr. Alberto V. Tedín Uriburu, con quienes trató diversas cuestiones vinculadas al progreso de Entre Ríos.

Designación

PARANA, 14. — Fue designado director de Finanzas de la provincia al contador público nacional Fernando Fermín Beili.

Al problema del azúcar pidieron solución en Salta

SALTA, 14 (UP). — Telegráficamente, el gobernador de la provincia se dirigió al subsecretario de Trabajo y Previsión, expresando que agradecerá que se tomen las medidas necesarias para la firma, con carácter urgente, del convenio entre obreros y la parte patronal azucarera.

Agrega el Sr. Bernardino Biella que según sus informes se está gestando un paro que traerá aparejado un serio quebranto económico y trastornos sociales.

Reanudaron sus tareas los obreros madereros

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los trabajadores madereros volvieron hoy al trabajo. Decidió esta actitud la Unión de Sindicatos de la Madera tras considerar aceptable el arbitraje producido por el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	43.40
1 Libra	122.80
100 Uruguayos	723.—
100 Liras	7.—
100 Pesetas	85.—
100 Francos franceses	9.60
100 Mejicanos..	349.—

PLANTEÓSE LA CUESTIÓN DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los miembros de la comisión administradora de la C.G.T., en una entrevista que mantuvieron anoche con el presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, le formularon un planteo en favor del respeto de la interdependencia en la vida de los gremios.

Al abandonar el despacho del jefe del Estado, uno de los miembros de dicho organismo, dijo: "Le hemos señalado al Dr. Frondizi la grave anarquía que existe en la vida sindical argentina como consecuencia de la intromisión de los jueces nacionales del trabajo. Acusamos de parcialidad a los Dres. Córdoba y Folcini, cosa que, de continuar, romperá el equilibrio que debe existir para asegurar el bienestar del país".

Luego los dirigentes gremiales expresaron que ni los partidos, ni el gobierno, ni los jueces "tienen nada que hacer en el ámbito de las organizaciones gremiales", y que, en cuanto a medidas concretas, se solicitó al presidente de la Nación que se diese solución al problema que afrontan los jubilados, aumento de salarios, vivienda para los trabajadores, derogación de los decretos represivos y reintegración de los servicios sanitarios suprimidos por los industriales.

Asimismo se interesó al doctor Frondizi sobre la situación de los trabajadores del campo "que apenas tienen un salario de 380 pesos" y se le pidió que se exigiera a los funcionarios que tengan la misma imparcialidad del presidente, "no como el subsecretario de Trabajo y Previsión". Se refirieron, asimismo, a los hechos ocurridos en la última reunión de los gastronómicos.

Resolución de los 32 gremios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En la reunión que celebraron anoche los integrantes de la mesa coordinadora de los gremios mayoritarios denominados los "32", se consideró extensamente la situación planteada ante la intervención de la C.G.T.

Hicieron uso de la palabra varios de los presentes y finalmente se resolvió:

"1o.) Apoyar la actitud asumida por la comisión administradora provisional de la C.G.T.

"2o.) Realizar los actos públicos necesarios para llevar a la opinión de los trabajadores y la ciudadanía el convencimiento del peligro que corren las organizaciones gremiales y la estabilidad de la normalización institucional recuperada por el país.

"3o.) Declarar el estado de huelga mientras se solicita a los gremios democráticos y a todos los trabajadores del país la declaración de un paro general de 24 horas para el 26 de mayo.

"4o.) Facultar a la mesa coordinadora para anticipar la fecha, si fuere necesario, en que debe realizarse el paro de 24 horas en señal de protesta por el avasallamiento de que es objeto la independencia y auto determinación de las organizaciones gremiales.

"5o.) Facultar a la mesa coordinadora para hacer conocer al presidente de la Nación la situación planteada.

Designarían interventor en la C.G.T.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Ha trascendido en círculos gremiales locales que de un momento a otro el gobierno nacional designará un interventor en la Confederación General del Trabajo, el cual, en el término probable de sesenta días procedería a normalizar la central obrera.

Se estima al respecto que sería dictado un estatuto - tipo, aunque no se sabe si para realizar elecciones en todas las organizaciones adheridas a la C.G.T. o si únicamente se aplicaría a los efectos de la designación de delegados a un congreso confederal.

El congreso de jubilados trató varios asuntos

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Prosiguió sus deliberaciones en esta capital el congreso anual de jubilados que organizó la Confederación General de Jubilados y Pensionados, con asistencia de delegaciones del interior del país.

La primera propuesta aprobada fue la presentada por la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Buenos Aires acerca de la implantación del salario móvil sobre la base del 82 por ciento de los sueldos y salarios que perciben los empleados y obreros en actividad.

Propició también el aumento general de 800 pesos que se solicitó al presidente de la Nación, y solicitó que el mínimo de las jubilaciones no sea inferior a 1.800 pesos y el de las pensiones de 1.500.

Los miembros de la delegación de Santa Fe, que preside el señor Aristóbulo Quiroz, propusieron, por su parte, que se procuraran los medios para que se realice en Buenos Aires un congreso interamericano de jubilados "para afianzar los derechos humanos del hombre que cumplió su ciclo de labor".

La delegación de Misiones gestionó especialmente pedir a las autoridades que efectúen el pago de suplemento que prevé la ley 11.478 sancionada en 1949 y que nunca fue hecho efectivo.

La delegación señaló que pese a que el 2 de abril del corriente la filial había recibido una nota del Instituto Nacional de Previsión Social, acompañada de un decreto que ordenaba a los ministerios de Trabajo y Previsión y Hacienda que dispusieran los fondos para efectuar los pagos, hasta el momento éstos no se habían realizado, lo que constituye "una de las injusticias más incalificables cometidas contra los jubilados".

Un crecido número de delegados propició la creación de un banco de jubilados, retirados y pensionados que podría formarse por la emisión de acciones cubiertas por los integrantes de las entidades que agrupan a los beneficiarios.

Se decidió, también, gestionar que el gobierno normalice a la brevedad posible las cajas de jubilaciones y gestionar que el directorio esté integrado, en un cincuenta por ciento por jubilados y presidido por un director designado por el Poder Ejecutivo.

Se resolvió, en el mismo orden de cosas, solicitar a los gobiernos nacional y provinciales que abonen las deudas que en la actualidad tienen con las cajas de jubilaciones.

Designaciones se han efectuado en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En el Ministerio del Interior se informó que el titular de la cartera, Dr. Alfredo Vítolo, hizo las siguientes designaciones: director general de Provincias, Sr. Esteban Zanichelli; director del Boletín Oficial, señor Fernando Troncoso Aberastain; director del Registro Nacional de las Personas, Dr. Héctor Carrera; director general de Migraciones, doctor Héctor Natale, y secretario general del ministerio, Sr. Aníbal Fabre.

En la cancillería

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Ha sido designado jefe del ceremonial de la Cancillería el Dr. Carlos Leguizamón. El Dr. Ignacio Bunge, que desempeñaba dicho cargo, se encuentra de vacaciones.

EL SENADO DIO ACUERDO PARA LAS DESIGNACIONES DE VARIOS FUNCIONARIOS

Entretanto ha proseguido el estudio de la proyectada ley de amnistía

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Senado de la Nación realizó en las últimas horas de la tarde de ayer una sesión especial secreta para considerar el despacho de la comisión de acuerdos sobre pedidos formulados por el Poder Ejecutivo para designaciones en la diplomacia, de procurador general de la Nación y del presidente del Banco Central.

Al término de las deliberaciones, a la que asistieron 25 senadores y cuya presidencia ejerció el Sr. Benjamín Guzmán se informó que se había prestado acuerdo para la designación de los Sres. Ernesto Sábato como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; como embajadores extraordinario y plenipotenciario a los Sres. Luis Santiago Sanz y Luis María de Pablo Pardo; procurador del Tesoro al Dr. Ricardo Colombres, y presidente del Banco Central, Sr. José Nazar Barnett. El Dr. Alejandro Gómez no concurrió al Senado por hallarse afectado de gripe.

El senador Francisco Cañeque, en su carácter de secretario del bloque de senadores de la mayoría, declaró a la United Press que había recibido un despacho telegráfico del gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, relacionado con el problema del azúcar. El texto del despacho es el siguiente: "Ruégoles considerar con interés de compatriota la situación económica de Tucumán, cuya [illegible] solución ha venido [illegible] postergada hasta hoy por [illegible] dos los gobiernos nacionale[s]

Reunióse el bloque

BUENOS AIRES, 14 (U[P]). — Finalizada la reunión [del] Senado, realizó una sesión [es]pecial el bloque de la UCR [In]transigente, con la presiden[cia] del Sr. García, de Tucumán.

Trascendió que la comisi[ón] de Asuntos Constitucional[es] no había producido hasta [el] momento despacho en el p[ro]yecto de amnistía remiti[do] por el Poder Ejecutivo. Se [di]jo también que seis sena[do]res visitaron al ministro [del] Interior, Dr. Vítolo, en su [des]pacho, para hacerle cono[cer] sus puntos de vista sobre [el] proyecto.

Los senadores García, G[uz]mán, Weidmann, Cañeque, [...]rano y Dávila fueron visit[antes] del Dr. Vítolo y a la [vez] partidarios de introducir [mo]dificaciones al artículo [se]gundo del proyecto en lo [re]lativo a los delitos cone[xos], mientras que el ministro [del] Interior se ha pronunci[ado] por el texto completo, tal [co]mo ha sido redactado. [Otro] problema trató el bloq[ue]. Asimismo, consideró el pr[esu]puesto de la Cámara y el [pe]dido de 70 ex empleados [del] cuerpo que han solicitado [su] reincorporación.

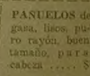
Al exigírsele el pago, una persona destruyó un pagaré en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UP). — Requerido por la sucursal local del Banco de la Nación Argentina para que hiciera efectivo el pago de una deuda, concurrió a esa casa José Cantos, a quien se le exhibió un documento por 280.000 pesos que había firmado a la orden de un primo, de nombre José María Cantos y cuyo plazo había vencido.

En esas circunstancias el nombrado en primer término arrebató el documento al empleado que lo atendió, y desgarrando el ángulo en que se encontraba su firma, destruyó el fragmento, dándose luego a la fuga. Perseguido por varias personas fue finalmente detenido.

Las autoridades policiales que intervinieron en el hecho informaron que existe una copia fotográfica del documento.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555.449
Director: Ricardo Caputto

Panorama municipal

Con la ceremonia realizada ayer en el Palacio Municipal se cierra el ciclo de la absurda y arbitraria dependencia de la administración local hacia las autoridades centrales de la provincia. Durante más de ocho años el municipio fue conducido por delegación, por un representante del gobernador o del interventor, sin el control ni la colaboración de la rama deliberativa, suprimida a fines de 1950 y recientemente restablecida como consecuencia del proceso eleccionario que reintegró al país a la normalidad institucional. Su retorno a la autonomía y con jerarquía de auténtica municipalidad como célula básica de la democracia, se opera en un instante difícil, de verdadera crisis, con un sensible quebranto financiero y con una estructura desarticulada por los sucesivos impactos que mellaron la administración privándole de recursos legítimos y de esa libertad de movimiento que es la piedra angular de toda gestión eficiente y progresista.

El intendente, que recién entra en contacto con la realidad, ha enunciado los objetivos a los que ajustará sus tareas. No ha formulado un programa concreto de realizaciones inmediatas, porque claro está, le faltan los elementos de juicio con los detalles de una situación angustiosa que a cada paso cierra el camino a la ejecución de iniciativas de envergadura y de largo alcance. Su mensaje es una exhortación al trabajo y a la colaboración del personal y de las entidades vecinales y en ese sentido es oportuno porque la voluntad de hacer y construir y la identificación con principios e ideas que hacen a la esencia misma del régimen municipal autónomo, es ya una plataforma efectiva y realista. La verdad es que el comienzo de su gestión debe encuadrarse en el lema del municipalismo práctico: el que encara la obra pequeña pero de gran repercusión en los barrios con el arreglo y reparación de arterias intransitables y desagües obstruidos, de vigilancia y control de servicios públicos fundamentales como los de recolección de residuos domiciliarios, riego y barrido, de preservación de la higiene, de extensión del alumbrado, del cuidado y conservación de plazas y paseos y de ordenamiento administrativo.

El mérito de su disertación radica, precisamente, en que no enuncia un plan ambicioso ni formula promesas que puedan ilusionar al vecindario. Pero es evidente que no deberá demorar el informe que la población espera desde hace años sobre la situación financiera de la comuna. El déficit cierra su círculo al extremo de que los recursos normales no cubren las planillas de sueldos y las mejoras recientemente acordadas al personal y el trámite de los anticipos de fondos al gobierno provincial para cubrir esas diferencias se mantiene sin solución de continuidad. Las cifras servirán de elocuente advertencia para todos los sectores, fijarán responsabilidades y comprometerán el esfuerzo de los administradores en una política de austeridad y de movilización del vecindario para que la comuna recupere fuentes de rentas que han sido absorbidas por otros poderes, pues por mucho tiempo el equilibrio entre gastos y recursos no se podrá alcanzar a través de un ajuste de tasas y gravámenes municipales que ya han alcanzado índices exorbitantes y desproporcionados.

Ubicadas en ese ángulo de los apremios financieros, las nuevas autoridades podrán apreciar en toda su magnitud lo complejo y difícil que se presenta el panorama, no para desalentarse, desde luego, sino para fortalecer su espíritu y medir su responsabilidad entre lo que se quiere hacer y lo que se puede hacer. Existen problemas que no requieren recursos propios de la comuna para enfrentarlos y resolverlos como el de la extensión de servicios de agua corriente y de salubridad que debe ser realizada perentoriamente por Obras Sanitarias de la Nación, o el de la mejora de los servicios de sanidad que están a cargo de la provincia en virtud de un convenio que los transfirió juntamente con algunos tributos de origen específicamente municipal. Existen otros que requieren ingentes inversiones, pero lo cierto es que dentro del amplio panorama de las dificultades superables y de las casi insolubles existe un amplio margen para el trabajo intenso, para la labor perseverante y ordenada y para la obra múltiple y progresista que impulse el adelanto edilicio y mejore los servicios públicos a cargo de la comuna. Lo importante es hacer honor a la autonomía municipal y servir a la ciudad con abnegación, austeridad y el buen sentido que posibilita el municipalismo práctico con sus obras pequeñas, tan trascendentales y significativas como las grandes.

C. Deliberante

Sobre subsecretarías enviará un mensaje el Departam. Ejecutivo

Con el fin de que sea considerado en la sesión que el viernes de la presente semana debe realizar el Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo enviará al cuerpo un mensaje sobre reestructuración de las secretarías municipales.

Se solicitará en el mismo que se dé carácter político a las subsecretarías de Hacienda y Gobierno y se cree la Secretaría General. Esta última se ocupará de la coordinación con organismos autárquicos y relaciones de prensa y gremiales.

Reunión del bloque mayoritario. — El bloque mayoritario del Concejo, que sesionó anoche, volverá a reunirse mañana a las 21 para aunar ideas respecto a los asuntos que se tratarán en la reunión del viernes.

Loteo de terrenos municipales. — Tuvo entrada en la secretaría del Concejo un proyecto de ordenanza del señor José Alfredo Morrau, de la mayoría, referente a loteo de terrenos municipales. Propúgnase por el mismo dar autorización al D.E. para realizar el loteo inmediato de todos los inmuebles propiedad de la comuna, ubicados frente a la calle Blas Parera, desde Fray Cayetano Rodríguez hasta boulevard Pellegrini, y juntamente la subasta de los terrenos que resulten después de la subdivisión, "dándose prioridad en la adquisición a los ocupantes que existieren actualmente". Estos inmuebles no podrán venderse hasta no haber transcurrido un plazo mínimo de cinco años, computado desde la fecha de escrituración, y los adquirentes no podrán ser poseedores de otros bienes inmuebles. De termina también la eximición del pago de la contribución que pudiera corresponderle a los compradores, en virtud de la pavimentación de calles a realizarse, y se autoriza al D.E. para que disponga el estudio y proyecto para la pavimentación y construcción de desagües en el tramo de calles citado, procurando la ejecución de un pavimento capaz de soportar vehículos de carga pesada y "asimismo, planeado en forma tal de construir en el futuro la continuidad más directa posible del tránsito por la ruta 11, desde Blas Parera y Fray Cayetano Rodríguez hacia Boca del Tigre y también con destino a los elevadores de granos del puerto". Los fondos que se obtengan con la venta serán destinados exclusivamente a los gastos de loteo y venta, proyecto y ejecución de las obras de pavimentación y desagüe, "relleno de los terrenos bajos y cualquier otra erogación emergente de los trámites de escrituración".

Para facilitar en mayor medida la adquisición de estos terrenos, se designará una comisión para el estudio del problema de financiación del crédito de los postulantes que no estuvieran en condiciones de abonar al contado el valor de los mismos. Dispónese también que el D. E. gestionará ante Agua y Energía la extensión de la red de energía para cubrir toda la zona, que abarcará al pavimentación y también lo hará ante Obras Sanitarias para que se instalen cañerías cloacales y de agua corriente.

Terrenos ferroviarios. — El bloque de la minoría ha presentado un proyecto de comunicación, solicitando que el D. E. remita a la mayor brevedad al Concejo todos los antecedentes que existieran referentes "a la zona del ex Ferrocarril Santa Fe". Se fundamenta el pedido en que estos terrenos, en su estado actual, dificultan el crecimiento de barrios densamente poblados y son un escollo al normal desenvolvimiento del tránsito y comunicaciones entre zonas importantes del municipio.

Caballerizas. — Otro proyecto de comunicación del bloque minoritario, pide que el D.E. remita un informe completo "donde constaren las razones que han imposibilitado el cumplimiento de la ordenanza 4006". Se fundamenta en que las caballerizas son un foco propicio para la proliferación de moscas y, por lo mismo, es de vital necesidad que se instalen en lugares alejados de los centros densamente poblados.

Asfalto. — La minoría ha presentado otro proyecto de comunicación solicitando que el D.E. informe sobre las razones que han imposibilitado el cumplimiento integral de la ordenanza 4186/42.

Exprésase que siendo de necesidad impostergable el asfalto de las calles de barrios populosos, es necesario contar con los antecedentes que hagan posible el conocimiento de las causas que impidieron la integral ejecución del plan de pavimentación establecido por ordenanza del concejo.

No se realizó el pago de la bonificación a jubilados y pensionados

La mesa directiva de la comisión pro jubilación móvil recibió ayer a una delegación de jubilados y pensionados que recabaron informes relacionados con la falta de pago de la bonificación de 200 pesos acordada por la intervención nacional.

La comisión ha dispuesto que si el pago de la misma no se realiza mañana, solicitará una entrevista con el gobernador para solicitarle que intervenga en este asunto.

Mañana a las 15 los miembros de la comisión, señores Guillermo Paraván, José Ignacio Maradona, Francisco Giménez, Eduardo Rodríguez y Francisco Ramón Rodríguez, visitarán al diputado por La Capital doctor Danilo Kilibarda para colaborar en la redacción del anteproyecto de jubilación móvil y de reforma a la ley 2722.

Municipales

Gestión ante el P.E.

La intendencia ha iniciado una gestión ante el gobierno de la provincia para que sea desocupado el tercer piso del Palacio Municipal, para destinarlo a la instalación de oficinas municipales que, debido a que se ha evacuado el ala de edificio correspondiente al Concejo Deliberante, están funcionando en condiciones muy precarias.

El tercer piso del Palacio Municipal es ocupado actualmente por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Reunión con el personal superior

Anoche, el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, mantuvo una reunión con todos los jefes y personal superior de las distintas dependencias y reparticiones comunales. Se aunaron ideas sobre prestación de servicios y trabajos a cumplir.

Esta noche el secretario de Gobierno, señor Manuel Frutos, reunirá a los jefes y personal superior de todas las reparticiones que dependen de dicha secretaría, con el mismo objeto.

Designación

Ha sido designada para desempeñar interinamente las funciones de secretaria privada de la Intendencia, la señorita María Esther Del Castillo.

Notas

Gordos y flacos

Nuestro servicio de información no ha completado las noticias lo suficientemente para dejarnos satisfechos. Esto no es una novedad, pues de tanto en tanto hay que conformarse con las noticias a medias y luego el cronista ha de verificar un trabajo de relleno que las más de las veces desfigura los hechos, con lo que se sirve al público gato por liebre. Pero ¿dónde no lo engañan a uno? En alguna parte, sin duda. Mas cuando uno sale a la calle hay que marchar convencido de que lo engañarán y sólo ir con la precaución de dejarse engañar lo menos posible. Ya nos habló aquel poeta-filósofo de "este mundo traidor" y lo hizo en versos de dudosa calidad poética, es decir, que también él nos dió un poco de gato por liebre.

Se nos anunció que el domingo pasado iban a contender en Madrid dos equipos o cuadros de fútbol, y quedamos con la miel en la boca sin saber más detalles. La locura del fútbol o pataleo está reconocida como normal en el alma colectiva de los pueblos modernos y modernistas. Esto explica en parte el hecho de que crezca tanto el número de los que piensan con los pies.

El partido a que nos referimos debió de unir a lo grave del juego la nota cómica, produciendo así, con toda probabilidad, la impresión del drama moderno, que mezcla lo cómico con lo específicamente dramático y por contraste despierta más movilidad sentimental dentro de los espíritus de los espectadores, quienes luego se sienten más capaces de hacer un chiste y de dar un sentido pésame a cualquier persona de riguroso luto.

El desarrollo de la dinámica sentimental tiene sus ventajas, pero en el caso del partido del domingo pasado en campo madrileño la cuestión física debió ocupar el primer plano de la atención pública. Fue un partido de gordos y flacos. El más gordo de los gordos pesaba 150 kilos, y el más flaco de los flacos sólo declaró ante la báscula-juez 30 kilos de peso. ¿Quiénes ganaron, quiénes marcaron los goles —si los hubo—, quién se lució más?... La agencia informativa no contesta.

Como se puede suponer, el partido fue desigual, y aunque no hubiera lesionados debió de haber fatigados en extremo.

Los extremos se tocan, como se dice, y en el partido de referencia los extremos chocarían en golpe desigual. Porque para un ser humano de estatura media es mucho peso 150 kilos, y muy poco 30, ya que se anunció que los dos extremos de peso correspondían a personas de estatura regular.

Se come y se duerme demasiado en el mundo. La intoxicación nutritiva produce más catástrofes que la dieta exagerada. Sabemos bien de personas que durante épocas de guerra se han curado totalmente úlceras del aparato digestivo por el hambre que pasaron y porque las comidas estaban faltas de condimentación.

Es un lugar común que a medida que uno entra en años tiene que ir comiendo menos y conservará el mismo peso; en tanto que comiendo lo mismo que antes, el peso aumentará. Bien sabido es que un trastorno funcional en el sistema glandular puede engendrar estas obesidades monstruosas; pero no hay duda de que hablando en términos generales, la glotonería es la causa de la acumulación peligrosa de tejido adiposo en el cuerpo humano. Hay gente que cuando no come, está hablando de comidas, y esta charla, que parece inocua, es la especie de la glotonería.

El espectáculo futbolístico del domingo entre gordos y flacos, además de divertido, resultaría para muchos aleccionador, pues allí se vería claramente que conviene repartir mejor la comida para nivelar un poco mejor las clases sociales. El comer con exceso incide en el costo de la vida. La carne y la leche están muy caras, y hay muchos ciudadanos... y ciudadanas que ante la báscula o el espejo pueden enterarse de que ya no necesitan biberón.

Centro Comercial

La reforma de la ley de maternidad

Para mejor conocimiento de los asociados y evacuando algunas consultas sobre la materia, el Centro ha hecho conocer las modificaciones introducidas por el decreto-ley No. 5170 en la ley de maternidad.

Dichas reformas son: 1o. Las beneficiarias del régimen de la ley 11933 percibirán una bonificación de 600 pesos, por costo de vida, sin perjuicio de los beneficios pecuniarios vigentes.

2o. Dicha bonificación se hará efectiva en oportunidad del cobro de la segunda cuota señalada por el art. 22 del decreto 80229.

3o. Los gastos que demande el cumplimiento de las disposiciones citadas se imputarán a los fondos creados con los aportes exigidos por la ley 11933.

Iniciaráse mañana la reunión nacional de decanos de Derecho

Convocada por al Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta capital, se realizará mañana la Reunión Nacional de Decanos de las Facultades de Derecho del país.

Asistirán a la reunión los decanos siguientes: Facultad de C. Jurídicas y Sociales de La Plata, doctor Bartolomé Fiorini; de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, doctor Aquiles H. Guaglianone; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, doctor Alfredo L. Acuña; de la Escuela de Derecho de Corrientes, doctor Roberto A. Billinghurst; de la Facultad de Ciencias Sociales de Tucumán, doctor Silvio R. Helfiori y el doctor Abraham Rabotnikof, decano de la facultad local.

El temario. — Los decanos considerarán los asuntos siguientes: Ingreso de alumnos a las facultades. Régimen de exámenes y enseñanza. Cursos de promoción sin examen. Si es conveniente el mantenimiento de las carreras de notariado y procuración. Unificación del doctorado en jurisprudencia. Régimen de examen. Planes de estudio. Consultorios Jurídicos estatales. Relación de las Facultades con el Poder Judicial. Embajadas. Intercambio de profesores. Unificación del contenido de materias. Unificación de Programas. Régimen automático de equivalencias. Intercambio de informaciones y publicaciones. Designación de profesores de otras facultades. Designaciones de jurados. Inscripciones simultáneas en varias facultades.

Los actos de mañana. — Mañana a las 11 las delegaciones serán recibidas en la Facultad. A las 11.30, se realizará una visita al rectorado de la Universidad del Litoral. A las 15: primera sesión plenaria, designación de autoridades, plan de trabajo, consideración de temas.

A las 19, en el aula "Alberdi" se realizará la entrega de diplomas a los egresados de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales.

La revolución de mayo será conmemorada con dos importantes actos

En el Paraninfo de la Universidad se realizarán dos actos en conmemoración del aniversario de la Revolución de Mayo. El primero se efectuará el 23 del corriente a las 21.15, integrando el programa números musicales a cargo del cuarteto de cuerdas de la Escuela Superior de Música acompañado por un dúo de guitarras.

El 24 a las 19 se llevará a cabo el segundo de los actos. Hablará el ingeniero químico Alberto J. Zanetta, quien se referirá al tema "Enrique Mosconi y el petróleo argentino"; previamente hablará el decano de la Facultad de Ingeniería Química Ing. Alberto G. Davie.

CIENCIAS JURIDICAS

Mañana, a las 18, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizará una conferencia a cargo del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, doctor Aquiles Horacio Guaglianone, quien hablará sobre el tema "Legado de cosa gravada".

Concursos para cátedras en una facultad de La Plata

La Facultad de Ciencias Físicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, ha llamado a concurso de méritos, aptitudes técnicas y didácticas, títulos, antecedentes y trabajos por el término de 30 días, para proveer de profesor titular las siguientes cátedras: análisis matemáticos (un curso), matemáticas especiales 1a, análisis superior (un curso), electrotecnia y máquinas eléctricas, electrónica general centrales eléctricas, física especial, introducción de la física nuclear, metalografía y tratamiento térmico I, metalurgia y fundición, construcciones de albañilería y hormigón simple, teoría de las estructuras, ingeniería legal y mecánica de suelos y fundiciones.

Igualmente la facultad llamó a concurso para proveer de profesor adjunto estas cátedras: construcciones metálicas y de maderas, teoría de las máquinas eléctricas, mecánica racional, estudio y ensayo de los materiales, hidráulica general, física I, hidrología hidráulica fluvial y agrícola, máquinas hidráulicas y aerodinámica especial.

EL 40o. ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Actos conmemorativos

Con motivo de la conmemoración del 40o. aniversario de la Reforma Universitaria que se cumplirá el 15 del mes próximo, los Centros de Estudiantes de Ingeniería Química y de Derecho han organizado una serie de actos vinculados al acontecimiento.

El 16 del corriente a las 19 se realizará en la Facultad de Ingeniería Química una conferencia del profesor Filiberto Reula sobre el tema: "La Reforma Universitaria y sus problemas fundamentales".

INSTITUTO SOCIAL

Edición de un folleto

Ha editado el Instituto Social un folleto sobre "Siderurgia y Química: recursos vitales para el agro. Previsiones y soluciones técnicas a problemas económicos argentinos", por los Ing. Quím. Alberto J. Zanetta, Víctor L. Basso y Humberto S. Rico. El folleto se distribuye gratuitamente y puede solicitarse en 1o. de Mayo 3341.

AGRUPACION UNICA DEL DOCTORADO EN QUIMICA

Delegado a un congreso de microbiología

La comisión directiva de esta agrupación resolvió solicitar por intermedio del consejero estudiante por doctorado, el apoyo de todos los delegados estudiantiles ante el consejo para que éste resuelva la concurrencia al Congreso Mundial de Microbiología a efectuarse en Estocolmo (Suecia) del 4 al 9 de agosto del corriente año, del profesor de Microbiología Industrial, Dr. Ezio Emiliani.

Además se resolvió enviar notas de la presente resolución al decano de la Facultad de Química, Ing. Alberto Davie, y al rector de la Universidad Dr. Josué Gollán (hijo).

Fue remitido hoy el pedido de acuerdos del Poder Judicial

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello informó a un redactor de este diario, que esta mañana fue remitido al Poder Legislativo, el pedido de acuerdo de las cámaras para las designaciones de magistrados en el Poder Judicial. En cuanto a su texto se estima que no corresponde darlo a publicidad, por cuanto tales nombramientos están supeditados a la conformidad que preste la asamblea legislativa.

Posiblemente, el vicegobernador de la provincia, doctor José Roberto González, convoque a asamblea de senadores y diputados para el próximo viernes a las 15 y 30, a los fines de expedirse en el pedido que formuló el Ejecutivo.

Jornadas de cultura popular celebrando la semana de mayo

Tuvo lugar anoche en el recinto del Concejo Deliberante, la reunión de delegados de las sociedades vecinales, convocada por la Secretaría de Cultura y Acción Social, a fin de organizar las primeras jornadas de cultura popular, que coincidirán con las celebraciones de la semana de mayo.

Asistieron al acto cuarenta delegados en representación de veintidós instituciones vecinales y la reunión fue presidida por el secretario de cultura, doctor José M. Paolantonio, el subsecretario de la misma cartera, doctor Néstor Corte y el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor Pastor C. Balquín, exponiendo el primero de ellos el plan de actos a realizarse.

Se trata en síntesis de un plan que enfoca con un nuevo sentido la divulgación cultural en los barrios de nuestra ciudad. Mediante el concurso de Teatro de Arte, Teatro de los 21, Escuela Coral "Juan S. Bach", Asociación Coral "Beethoven" y Cine Club Santa Fe, que ofrecen su más amplia colaboración, la Secretaría de Cultura propone a las sociedades vecinales, la realización de diecinueve actos, entre conciertos, funciones teatrales y cinematográficas, planeados en forma rotativa, de tal suerte que todos los barrios sean favorecidos como uno o más de ellos, a elección de las entidades que adhieran al programa.

Propone asimismo dicha secretaría, apelando al buen sentido de los vecinos y teniendo en cuenta la escasa disponibilidad de fondos, una contribución de dos pesos, cuyo recaudo se destinará por mitades, a la entidad vecinal patrocinante con cargo de adquirir material de lectura para su biblioteca, y al conjunto que actúe en retribución de su labor. La secretaría, como es obvio, se limitará únicamente a controlar la distribución de fondos, sin percibir ninguna suma. De esta manera se procura, dentro de las limitaciones del presupuesto vigente y contando con la buena disposición de todas las partes, llevar a cabo planes largamente postergados.

El debate de esas proposiciones se prolongó por espacio de varias horas, exponiendo los delegados vecinales sus puntos de vista sobre el mismo y problemas tales como la excención de impuestos, conciertos de la orquesta sinfónica en los barrios, recuperación del teatro municipal para la cultura popular y otros, decidiéndose finalmente aprobar lo actuado, dejando en libertad a las entidades vecinales para adherir o no a dichas jornadas. Dieron su consentimiento dieciocho sociedades, comprometiéndose la Secretaría de Cultura a gestionar de inmediato ante el Ministerio de Educación de la Provincia, la cesión de locales escolares con tal finalidad, en aquellos casos en que la entidad del barrio carezca de salones apropiados para realizar en ellos los actos del programa.

Reunión conjunta

Mañana a las 21.30 en el salón de actos del Liceo Municipal, San Martín 2076, se realizará una reunión conjunta de los representantes vecinales y los delegados de las instituciones de cultura, con el propósito de coordinar la labor a realizar y fijar las fechas de los distintos actos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis Di Filippo. "Han Ryner: la sabiduría sonriente", el 16 a las 19, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

Dr. Carlos Arturo Berraz. "Sancho y don Quijote a través de la Bustipología", el 17 a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2450. Entrada libre.

Néstor J. Caravatti. "El seguro como factor que impulsa las operaciones de crédito", el 16 a las 19, en el salón SanCor Cooperativa de Seguros, San Martín 2143.

HOMENAJE A ANIBAL PONCE

Dr. Carlos A. Berraz sobre la personalidad de Aníbal Ponce, mañana a las 19.30, en San Martín 1721 (altos) con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

ESCENA INDEPENDIENTE

Teatro "Carrousel" ("El zoo de cristal", Tennessee Williams) mañana a las 21.15 en el Jockey Club, S. Martín 1542.

Las nuevas tarifas portuarias fueron analizadas en una reunión de usuarios

Fue cursado un telegrama al presidente de la Nación, solicitando que las mismas sean dejadas sin efecto

A iniciativa del Centro Marítimo de Santa Fe se realizó en el despacho de la Administración del Puerto, una prolongada reunión en la que se expuso el punto de vista de los usuarios respecto a la aplicación de las nuevas tarifas portuarias.



Un aspecto de la reunión

Participaron en la reunión el administrador de la estación fluvial, ingeniero Armando E. Bovo Clapier, el jefe de la delegación de la Administración de Transporte Fluvial, señor Alberto Gómez, y gerentes o representantes de las firmas navieras de la ciudad y de industrias y comercios con afinidades portuarias, como así armadores y propietarios de buques de cabotaje, que integraron un grupo aproximadamente de treinta personas. Abrió la reunión el señor Rodríguez Gurruchaga, representante de la firma Muzzio e Hijos, quien dió lectura al capítulo de la memoria de la Bolsa de Comercio en el que se critica, por considerarlo perjudicial para el desenvolvimiento de las actividades del puerto, la aplicación de tarifas con apreciables aumentos sobre las que regían anteriormente.

Más adelante el señor Rutty, de Cabotaje Unido, dijo que una muestra de que las tarifas habían sido dispuestas sin tenerse en cuenta los intereses de cada zona, se tenía en las correspondientes a los servicios de tracción, aclarando entonces el Ing. Bovo Clapier que sobre las mismas no se consultó a la junta consultiva, pero sí respecto a las otras. Opinó que no hubo en este aspecto una contribución efectiva de la junta, que no sugirió soluciones atinadas, sino que no hizo más que solicitar que no fueran aplicadas, añadiendo que, según te-

mía entendido, el único puerto que hacía observaciones sobre el cuerpo tarifario era el de Santa Fe. Hubo entonces un cambio de opiniones y seguidamente el señor Cassanello dió lectura a un telegrama dirigido por los usuarios del puerto de Diamante (Entre Ríos) a la Administración General de Puertos solicitando que se dejen en suspenso las nuevas tarifas.

Expresó entonces el Ing. Bovo Clapier que correspondía que la junta hiciese un planteo concreto y definitivo pues las tarifas no pueden, lógicamente, estar sujetas a constantes modificaciones, mostrándose de acuerdo en este planteo el señor Rutty quien sugirió que se debatiesen punto por punto y con las conclusiones se redactase un memorial del que sería portador, ante el citado organismo, el administrador del puerto.

Al respecto, el señor Rodríguez Gurruchaga dijo —entre otras cosas— que lo sensato sería que las tarifas se trazasen en cada región para que sean adecuadas a la modalidad del servicio y tipo de mercadería, agregando que a excepción de las de afrontamiento todas las demás han sido observadas por no estar de acuerdo con el criterio de los usuarios, y ello por haber sido fijadas por funcionarios del organismo central ajenos a las necesidades de cada zona.

Análisis de las tarifas

Comenzó entonces una larga deliberación, analizándose en forma discriminada las distintas tarifas, que en su casi totalidad fueron observadas. Primeramente se trató la resolución Nro. 110 y al entrarse a tratar la tarifa 2—M se opinó que fue erróneo el criterio de aplicarla uniformemente a la mercadería de importación y removido y que es excesivamente elevada, considerándose sensato un prudente recargo cuando exija doble movimiento, pues ocurrirá que se preferirá dejar la mercadería a bordo antes de tener que abonarse tanto en concepto de removido y con ello se quitarán bodegas al tránsito de mercaderías. Opinóse que hay mercaderías que no resisten este aumento, citándose el caso concreto de la madera de sauce para envases que pasa en gran cantidad por el puerto local. Sugirióse en definitiva proponer un aumento que podría ser del cincuenta por ciento sobre las antiguas tarifas, pero no de cien por ciento como la que se aplica ahora.

Consideróse luego la tarifa 5—M (pescar a bodega), opinando los usuarios que tal como se aplica ahora representa más que una tarifa un verdadero impuesto, resolviéndose en definitiva pedir la supresión de la tarifa de pescar a bodega en los buques de cabotaje nacional. Luego debatióse la aplicación de la tarifa 3—M sobre uso de canaleta, resolviéndose que se acepta su implantación, pero no debe cobrarse en los puertos donde no las haya de propiedad del Estado, con una acotación del señor Rodríguez Gurruchaga de que el puerto debe propender a dar todos los elementos necesarios y modernizarse para facilitar las operaciones.

Los intereses del puerto

A esta altura el Ing. Bovo Clapier expresó que en determinados casos el puerto percibe muy poco, citando al respecto la venida recientemente de un buque de ultramar que cargó 3.000 toneladas de sorgo en el Elevador Terminal y por cuya estadía el puerto sólo obtuvo 247 pesos. Opinó que por el uso de todas sus instalaciones el puerto debe obtener alguna compensación, citando el caso de los camiones que no abonan derecho alguno. Estas apreciaciones dieron motivo a un cambio de ideas, en el que intervino el señor Aquiles Allevi, de Marconetti Ltda., quien expresó que en el caso citado por el Ing. Bovo Clapier la compensación la obtenía otra empresa estatal. Luego el señor Rodríguez Gurruchaga trajo nuevamente a colación las tarifas de mercadería de importación y removido, expresando que no debe haber diferencias en razón de que el servicio es igual y porque la actual aplicación da por resultado que mercadería de exportación que antiguamente buscaba el centro geográfico más adecuado, que era Santa Fe, ahora es nacionalizada en puertos del norte para evadir abonar mayor tarifa. Encarrilado nuevamente el tratamiento de la cuestión, se trató la tarifa 7-M, por almacenaje a depósito o tinglado, proponiéndose que la que anteriormente regía se aumente un cien por ciento y se mantengan los mismos plazos. Igual se resolvió sobre la tarifa 9-M sobre plazoleta especial. Luego se resolvió pedir que la tarifa de guinche a vapor de propiedad particular se fije en un peso por tonelada movida en plazoleta.

Con todos éstos puntos y otras sugerencias que se crean convenientes, se confeccionará un memorial que se elevará a consideración de la Administración de Puertos.

Telegrama al presidente de la Nación

Resultado inmediato de esta reunión, fue un telegrama que se envió al presidente de la República y cuyo texto es: "Representantes entidades económicas ante junta consultiva puerto Santa Fe, agentes marítimos, usuarios y armadores de esta estación fluvial, solicitan a S.E. ordene por donde corresponda, la anulación tarifas portuarias comprendidas en resolución 110 6A.58 de la Administración General de Puertos y 178.58 del Ministerio de Transportes de la Nación por considerarlas excesivamente antieconómicas y contrarias reactivación puertos del interior, estimando se considere presentación realizada ante director puerto Santa Fe en el día de ayer".

Suscriben la comunicación los señores Angel Cassanello, por el Centro Marítimo; Aquiles Allevi, Bolsa de Comercio; Reynaldo Gervasini, Unión Industrial; Oscar Cassanello, usuarios del puerto; Luis Berthoud, Centro Comercial; Joaquín Rodríguez Gurruchaga, junta consultiva del puerto; Alberto E. Gómez, Administración Transportes Fluvial, y Rafael Sabater por los armadores.

Telegramas en análogos términos fueron cursados al gobernador de la provincia y al director nacional de puertos.

La aceptación de la renuncia de T. Loyarte

Confirmando nuestra información de que el señor Tomás Loyarte había resignado su cargo de director técnico de la escuadra profesional del Club Colón, damos hoy el texto de la nota en que la entidad aceptó su dimisión. Dice así: "Acusamos recibo de vuestra nota-renuncia del cargo de director técnico de nuestros equipos profesionales, de fecha 8 del cte., agradeciéndole los conceptos que vertiera en la misma.

Atento a que ella reviste el carácter de indeclinable, nos vemos precisados a aceptarla, no obstante lo cual cumplimos con el deber ineludible de reconocer a Ud. los servicios prestados a nuestra institución desde el cargo que resigna y en destacar los méritos innegables adquiridos a través de su prolongada actuación en el mencionado cargo, consecuencia de una labor honesta, desinteresada y por sobre todo honesta.

Su paso por nuestra institución nos ha permitido comprobar que los antecedentes que oportunamente nos llevaron a designarlo en tan difícil cargo, se justificaron plenamente, por lo que su alejamiento voluntario del mismo —que realmente lamentamos— no habrá de menoscabar en lo más mínimo su capacidad y hombría de bien al par que nos permitirá, indudablemente, seguir contándolo entre los amigos de nuestra institución".

Murió el ex jugador de Racing O. Olazar

BUENOS AIRES, (C.). — En Mar del Plata falleció en la víspera, en forma inesperada, el ex jugador del Racing Club, Olegario Olazar, hermano de Francisco Olazar, que fuera excelente eje medio de la misma entidad, allá por la "época de oro" del fútbol nacional. Olegario actuó en el primer equipo del citado club de Avellaneda, ocupando la plaza de medio zaguero izquierdo, y cuando se iba constituyendo en un jugador irreemplazable en su puesto, en un accidente que tuvo frente a Manuel Seoane, en partido frente a Independiente, se fracturó una pierna, accidente que lo obligó a abandonar el fútbol.

Había sido Olegario Olazar gerente del Banco Hipotecario Nacional, en Mar del Plata, ciudad donde estaba radicado y donde se había acogido a los beneficios de la jubilación, para posteriormente ejercer las funciones de comisionado municipal y luego retirarse definitivamente a la vida privada. El sepelio de sus restos dio motivo a una honda demostración de pesar.

Comienzan el sábado las pruebas de clasificación en Indianápolis

INDIANAPOLIS, 14 (UP). — Fue la de ayer una jornada relativamente tranquila en el famoso óvalo de dos millas y media del autódromo local y muchos equipos aprovecharon el tiempo para cambiar los motores de sus coches, sustituyendo los de ensayo por los de carrera.

Las pruebas de clasificación comenzarán el sábado próximo y para entonces los coches deben estar en su mejor estado.

Johnny Boyd logró el mejor promedio, con 143.149 millas por hora, en tanto que Paul Russo señaló 142.8 con un Novi, el coche más veloz de la pista.

Aún no se ha decidido quién será el piloto del segundo Novi inscripto en las 500 millas. Juan Manuel Fangio, quíntuple campeón mundial, se dirigió en automóvil a Dayton, Ohio, para conversar con George Walther, propietario de una de las máquinas inscriptas. Se dijo originalmente que Fangio conduciría el coche de Walther, pero hay indicios de que desea presentarse con el poderoso Novi.

Los cambios de coche son frecuentes y merced a ello el bisoño Earl Motter logró el volante de una máquina de J. S. Donaldson, pues el piloto de éste, Billy Garrett, decidió hacerse cargo de la máquina de H. A. Champman, quien perdió su piloto cuando Dick Rathmann también decidió cambiar de coche.

De otra fuente informativa

Una persona allegada a Juan Manuel Fangio declaró que el campeón mundial de automovilismo está todavía bajo contrato para pilotear el coche especial de la Dayton Steel Foundry, y que se propone viajar a Dayton, Ohio, para explicar al propietario de dicha empresa, George Walther (h.), que simplemente probó "por gusto" una Novi Special con supercargador.

El informante, que pidió se reservara su identidad, dijo que Fangio se sentía molesto por los informes de que había decidido correr con una máquina Novi en la carrera de las 500 millas el 30 de mayo. El argentino dió seis vueltas a la pista con la Novi.

La Dayton resolvió instalar un nuevo motor en su coche. Fangio desarrolló más de 220 kilómetros por hora con el anterior y si puede alcanzar dos o tres kilómetros más con un motor perfeccionado, probablemente logrará clasificarse.

El jefe del equipo Novi, J. Marcenac, manifestó que le complacería que Fangio representara a esa marca, pero que no había hecho ningún arreglo con el famoso volante argentino.

Jack Ensley, corredor de coches sports, de 46 años, veterano competidor en Indianápolis, anunció que se propone transferir su máquina a Art Bisch, para que éste rinda la prueba de conducción, debido a que desea brindar una oportunidad a un hombre más joven.

El propietario de la firma Novi, Lewis Welch, declaró que hizo saber al señor Walther, de la Dayton, que él no hizo trato alguno con Fangio, a pesar de haber quedado impresionado con el estilo del campeón mundial y de que tiene una máquina a disposición de un buen volante.

Una competencia de 100 kms. organiza el Club Ciclista Esperancino

Para el domingo próximo, el Club Ciclista Esperancino organiza una competencia para corredores federados de 1a., 2a. y 3a. categorías denominada "15° Gran Premio Ciudad de Esperanza" que tendrá un nado circuito que tiene 1.600

La prueba tendrá un recorrido de 45 vueltas al mencionado circuito "Las Fábricas". que tendrá por escenario el puede ser ya considerado miembro del equipo", dijo Calen breve a Austria a fin de derón, según "Informaciones".

El periódico añade que Puskas, quien vino aquí desde Viena esta semana, regresará a partir de la fecha. Puskas recorrido de 100 kilómetros y metros de camino pavimentado y 600 de tierra. La clasificación se realizará por embalaje puntables a las 10, 20, 30 y 45 vueltas.

Fleitas Solich en un conflicto con su club

RIO DE JANEIRO, 14 (UP). — El famoso técnico de fútbol Fleitas Solich, paraguayo, que por diferencias con la actual directiva del Club Flamengo dejó la dirección técnica de esa institución, saldrá para Buenos Aires.

Fleitas Solich declinó revelar las razones de su salida de Flamengo. Pero en los medios deportivos se citan como posibles causas: la no atención a su solicitud de un aumento sobre su salario de 50.000 cruceiros, basándose en que el impuesto a la renta y el costo de vida aquí es muy elevado; y que el Club Valencia de España ofreció buen contrato para dirigir el equipo de primera división.

El presidente del Flamengo, Hilton Santos, dijo que no conoce los motivos de Fleitas Solich para dejar el club, y que ni siquiera presentó la renuncia por escrito.

El técnico paraguayo ganó fama primero como centromedio de la selección paraguaya, hace veinte años, y después como preparador del equipo nacional de su patria.

El viernes no habrá boxeo en el Pabellón

No habrá boxeo el viernes próximo en el Pabellón Deportivo. Una lesión sufrida por el pugilista Bernardo Romero que iba a defender su título frente al boxeador Hugo Salcedo, ha obligado a la postergación de este combate para el viernes 23.

Cabe mencionar que la empresa que programa ahora los espectáculos de box en el mencionado escenario, trató de concertar otro encuentro entre Hugo Salcedo y Angel Bello, pero las gestiones fracasaron debido a las exigencias de este último pugilista.

Combatirán en Chile púgiles argentinos

SANTIAGO, (Chile), 14 (UP). — Se encuentra en Santiago un grupo de púgiles profesionales argentinos que sostendrán varios encuentros a partir de la semana próxima. Los deportistas que se encuentran entrenando activamente, son: Alberto Barenghi, Urbieta Sosa, Dionisio Caulo y Teresiio Gutiérrez.

Es posible que el primer encuentro se realice entre Barenghi y el chileno Roberto Lobos.

Botvinnik ha sido proclamado campeón

LONDRES, 14 (UP). — Mikhail Botvinnik fue proclamado campeón mundial de ajedrez en ceremonia que se cumplió en el Teatro de Conciertos de Moscú.

El recinto estaba completo de maestros y grandes maestros de la Unión Soviética, así como gran número de aficionados al ajedrez.

El campeón recibió la tradicional corona de laurel así como una medalla de oro, la que le fue impuesta por el gran maestro ruso, A. Kotov, en representación de la Federación Internacional de Ajedrez.

Valiosa adquisición del haras 'La Beatriz'

Una importante y valiosa adquisición, digna de ser mencionada, acaban de concretar en nuestro medio los señores Poletti Hnos. y Barrero, propietarios del haras La Beatriz S. R. L.

Como se sabe, el mencionado establecimiento de cría de S.P.C. cuenta entre sus sementales al padrillo "Dorón" (Milón y Souvant), ganador clásico, y a aquél debe de agregarse ahora la importante adquisición de cinco yeguas madres de gran origen destinadas a la reproducción.

Integran el nuevo plantel: "Georgia", por Enojo y Garza Real, ésta por Waterbir, ganadora de 12 carreras; "Faith", por Pundit (Ruston Pasha) y Dusor, ganadora de 13 carreras; "Montañosa", por Caifás (Congreve) y Merluza, ganadora de 7 carreras; "Parai Tepuí", por Elendart (British Empire) y Precious Pearl, por Pearlweed, en Sarnt Green, ésta hermana de Appleton recientemente vendido a una ecurie norteamericana en una elevada suma, y "Nebdina", ganadora de 6 carreras, por Nebuchadnezzar y Sordina por Soplido, ganadora de 5 carreras. No hay duda de que el esfuerzo realizado por el citado establecimiento en procura del mejoramiento de la raza caballar, se verá ampliamente compensado cuando se exhiban en las ventas los hijos de tan noble estirpe.

Actividades diversas

Club Fortín Saavedra

El Club Fortín Saavedra cita para mañana a las 15.30 en su cancha a los jugadores de cuarta y primera división "B". Asimismo, se cita para esta noche a las 21 a los miembros de la comisión directiva.

Centro Balcar

En la entidad del epígrafe fue constituida la subcomisión de ajedrez. La integran las siguientes personas: presidente: Manuel O. T. Muñoz; secretario: José Pablo Sanecki y vocales: Juan Codina, O. Kolvachesky y Ladislao Sanecki. Esta subcomisión dispuso participar en el torneo "Semana de Mayo" que auspicia la Federación Santafesina de Ajedrez.

Maratón en Paraná

El Club Estudiantes de Paraná hizo disputar una maratón sobre 12 kilómetros. El resultado fue el siguiente: 1o. Rafael Gerrone, de Paraná; 2o. Mario Céspedes, de Paraná; 3o. Jesús Quiroz, de Santa Fe; 4o. Ovidio Barrera, de Santa Fe; 5o. Juan Ojeda, de Santa Fe; 6o. Mario López y 7o. Carlos Gómez.

Solteros c. Casados

En un partido amistoso, entre solteros y casados, empleados de la Dirección de Electromecánica. Ganaron los casados por un gol a cero. Formó el ganador de la siguiente manera: José Santa Cruz; Celso y Zamaro; Palomar, Taborda y Candial; Gómez, Arabbo, Romero, Celso y G. S. Santa Cruz. El único gol fue anotado por Taborda.

Colón derrotó anoche a Regatas por 59 a 39

Escasa concurrencia presenció anoche el encuentro que en la cancha de Rivadavia Jrs. apuraron Colón y Regatas correspondiente al torneo abierto organizado por la entidad de la calle San Lorenzo. En verdad que los aficionados que presenciaron el encuentro tuvieron oportunidad de ver un match, si bien de escasa técnica, de mucho entusiasmo y movilidad.

Colón logró un triunfo merecido, puesto que a lo largo de los cuarenta minutos del cotejo su desempeño fue muy superior al de su antagonista. Sus hombres se mostraron seguros en los lanzamientos de campo, no así en los tiros libres, que erraron muchos. Esto último ocurrió también en Regatas.

A poco de iniciarse el partido se pudo observar un mejor desempeño del "cinco" colonista, que rápidamente se distanció en el tanteador hasta colocarse 12 a 2. Se recuperó Regatas pero no pudo descontar ya la amplia ventaja rojinegra. Al finalizar el primer tiempo vencía Colón por 27 a 19. En el conjunto del parque Oroño se hicieron numerosos cambios que no dieron el resultado deseado. Colón continuó predominando en el juego y tanteador, y se impuso en definitiva por 59 tantos a 39.

Colón: Kestens 10, Candussi 12, Bertero 6, Pocelo 19, Rodríguez 7 y Flores 5.

Regatas: González 7, Rivero 1, Peñó 2, Burgos 14, Díaz 12 y Pessarini 3.

En el encuentro previo se midieron las cuartas divisiones de Unión y Rivadavia por el torneo oficial. Se impuso Unión por 46 a 40 y es el virtual ganador de la zona norte de dicha categoría, debiendo aún disputar un partido con Atl. Gimnasia y Esgrima. El equipo rojiblanco tiene dos puntos de ventaja sobre el segundo en la tabla, así que cualquiera sea el resultado del encuentro que le falta será el ganador de la zona.

En otro encuentro de cuarta división, Newell's Old Boys se impuso a Escalante por 56 tantos a 44.

Gimnasia c. ASOEM

Otro partido, también correspondiente al torneo abierto organizado por el Club Rivadavia Jrs. se llevará a cabo esta noche. Lo apararán Gimnasia y Esgrima y ASOEM.

Este partido tiene suma importancia para el "cinco" de la franja puesto que de ganar igualará en puntos y partidos jugados a Unión y Rivadavia Jrs. y se constituirá en un serio candidato a la obtención del título. Con este cotejo ASOEM finalizará su actuación en este certamen en el que ha alternado con suerte dispar.

También se jugará un encuentro de segunda división del torneo oficial de la Asociación. El programa general de encuentros es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, segunda, Rivadavia c. Atl. Gimnasia y a las 22, primera, Gimnasia y Esgrima c. ASOEM.

Cancha de Regatas: A las 21.15, mayores, Regatas c. Unión Santo Tomé.

Cancha de Newell's: A las 21.15, mayores, Newell's c. Colón.

El torneo oficial

Tres partidos correspondientes al torneo superior de la Asociación se jugarán el viernes. Los tres prometen resultar muy interesantes. Sin lugar a dudas el que atraerá la atención de los aficionados será el que sostendrán Kimberley y Unión que se jugará en la cancha de los primeros. El programa a cumplirse el viernes es éste:

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, cuarta, Reservistas c. Rivadavia Jrs. y a las 22, primera, Rivadavia c. Regatas.

Cancha de Kimberley: A las 21.15, primera, Kimberley c. Unión.

Cancha de República: A las 21.15, primera, República c. Colón.

Cancha Unión Santo Tomé: A las 21.15, mayores, Unión S. Tomé c. Newell's.

Cancha de Sporting: A las 21.15, mayores, Sporting c. Gimnasia.

Sorteo de partidos por la copa "Davis"

EASTBOURNE, 14 (UP). — Se realizó hoy el sorteo para la segunda vuelta del torneo por la copa "Davis" entre Gran Bretaña y Brasil. El sorteo tuvo efecto en Devonshire Park.

En los individuales del jueves a la tarde, se enfrentarán Ronald Barnes, de Brasil y Billy Knight, de Inglaterra y Carlos Fernández, de Brasil y Mike Davies, de Inglaterra.

En los dobles del viernes Fernández y Barnes se batirán con Davies y Bobby Wilson. El sábado, en el otro match de individuales, se enfrentarán en un partido Fernández y Knight, y en el otro Barnes y Davies.

La selección búlgara jugará hoy en Río

RIO DE JANEIRO, 14 (UP). — Se encuentran ya en esta capital los integrantes de la selección búlgara de fútbol, que visitan por primera vez América del Sur.

Los visitantes jugarán con el combinado brasileño hoy, en horas de la noche, en el estadio de Maracaná, y el 18, a la tarde, en el de Pacaembú, de San Pablo.

Varios clubs se han mostrado interesados en concertar cotejos con los búlgaros para luego que cumplan sus compromisos con el combinado carioca, pero nada ha sido contratado aún.

Suspendió a numerosos jugadores el Tribunal de Penas de la Liga

Numerosas sanciones que, desde luego llama a la reflexión, aplicó en su reunión de anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol. Ello habla con elocuencia de la inconducta que hace gala un buen número de futbolistas. Los suspendidos son numerosos, como también lo son los amonestados.

Los castigos dictados a raíz de incidencias en partidos de primera división son los siguientes:

Match Sp. Guadalupe c. Unión, 1a. división: Suspender por el término de cuatro partidos al jugador del club Unión, Fortunato Cáceres.

Match Colón c. G. y Esgrima, 1a. división: 1o. Suspender por el término de dos partidos al jugador del club G. y Esgrima, José Paredes; 2o. Suspender provisionalmente al jugador del club Colón Rubén Agüero; 3o. Citar para el próximo martes 20, a las 18.30, al referee oficial, Sr. Dante Toscanini.

Match N. O. Boys c. Chacarita Jrs., 1a. división: 1o. Suspender por el término de dos partidos a los jugadores Carlos Ferlenani y Horacio Olivera, de los clubs Chacarita Jrs. y N. O. Boys, respectivamente y a Enrique Caso, tres meses e Ignacio Juárez, un partido, ambos de Chacarita Jrs.; 2o. Pasar los antecedentes en este expediente al Consejo Directivo, por existir una denuncia del referee, Sr. Mancini, contra el presidente del club Chacarita Jrs. Sr. A. Fabbro.

Otras suspensiones

Los futbolistas de divisiones inferiores que han sido suspendidos son los siguientes: Ricardo Barrero (Unión Rva.) 2 partidos; Miguel Peralta (Madero 1a. B) 2; Luis Ramayo (Los Andes 1a. B) 2; Darío Piastra (San Cristóbal 1a. B) 4; Rubén Escher (Pozopasa 1a. B) 4; Lorenzo Gabri (Sunchales 1a. B) 2; Angel Costanzo (Sunchales 1a. B) 3; Rubén Morel (Sunchales 1a. B) 1; Vicente D'Andrea (Sunchales 1a. B) 1; Juan Perri (Sunchales 1a. B) 1; Julio Roscitti (Sunchales 1a. B) 1; Julio Rodríguez (N. O.B. 4a.) 1; Miguel Gorcello (Armonía 4a.) 2; Enrique Malisani (Danubio 4a.) 2; Pedro Vezzalli (Los Andes 4a.) 1; Raúl Giangrasso (San Isidro 5a.) 4; J. C. Soria (San Isidro 5a.) 2; Antonio Salteño (San Isidro 5a.) 3; Antonio Anzillero (San Isidro 5a.) 3, y Pedro Cirilo (Gimnasia 5a.) 2 partidos.

Han sido amonestados los futbolistas que mencionamos a continuación: Jorge Córdoba, Colón; Rodolfo Olivares, N. O. Boys; Elio Calamante, G. y Esgrima; Italo Chirumbolo, Unión; Miguel Di Siena, Unión; Eduardo Farioli, Colón; Miguel Fridman, Colón; Jesús Merlo, G. y Esgrima; Elbio Pérez, Unión; Jorge Pérez, Colón; José Salvetti, Chacarita Jrs.; Federico Souza, N. O. Boys; Nazareno Torrielli, N. O. Boys y Julio Warlet, C. Racing.

También se amonestó severamente al presidente del club Nueva Pompeya. Se resolvió citar para el próximo martes a las 18.30 a los capitanes de los equipos de Nueva Pompeya y San Cristóbal, y el árbitro Angel Maggi.

Juan Gasparrini pelea esta noche en el Luna

BUENOS AIRES, (C.). — Un púgil santafesino que ya ha tenido oportunidad de demostrar sus buenas condiciones en rings de esta capital y especialmente en el Luna Park, volverá a presentarse esta noche en este estadio. Se trata del liviano Juan Gasparrini, quien sostendrá uno de los dos combates de fondo de diez rounds, con Osvaldo Amberi. Este se ha venido destacando como un elemento de promisorio porvenir por lo que se constituirá en un rival de sumo riesgo para el santafesino. En la otra pelea de fondo, se enfrentarán Alberto Jabib y Oscar Páez.

Lausse en Mar del Plata

El ex campeón argentino y sudamericano de peso mediano, Eduardo Lausse, se presentará el sábado próximo en Mar del Plata, enfrentando en el estadio Bristol, a Sixto Tisells. Tras este encuentro, Lausse descansará unos días y luego reanudará su entrenamiento para pelear el 31 del corriente con Ubaldo Sacco, en el Luna Park.

González y Bunetta

Es probable que el 24 del corriente se realice en el Luna Park una nueva pelea entre el campeón argentino y sudamericano de peso pluma, Ricardo González, y el rosarino Alfredo Bunetta, que supo del halago de ser campeón argentino de la misma categoría.

Sanciones a Porciel y P. Machena aplicó la comisión de carreras

Se reunió anoche la comisión de carreras del Jockey Club Santa Fe. El organismo estuvo enérgico, ya que suspendió a los jockeys P. Machena y Emilio Porciel, ambos por graves molestias ocasionadas en el transcurso de la última reunión. La nómina de las resoluciones adoptadas la damos a conocer a continuación:

3a. carrera. — Se aplicaron $ 200 de multa al jockey A. Bulay por molestias ocasionadas con su piloteado Mediante en perjuicio del caballo Marinesco a la altura de los 200 metros.

3a. carrera. — Se suspendió al jockey P. R. Machena hasta el 22 de junio inclusive, extensiva a los demás hipódromos patrocinados, por molestias ocasionadas a la altura de los 300 mts., en perjuicio de los caballos Emoro y El Laurel.

—Se aplicó 2 reuniones de suspensión, extensivas a los demás hipódromos patrocinados, al jockey E. Porciel por molestias en la 4a. carrera ocasionadas al jockey A. F. Moreno piloto de Yockey a la altura de los 300 mts., como asimismo por molestias ocasionadas con su piloteado Emoro al caballo El Laurel a la entrada del derecho final.

—Se aplican $ 50 de multa al jockey F. Moncada por no verificar su peso a la hora reglamentaria en la 1a. carrera. Se llamó la atención al cuidador y jockey P. R. Machena, recordándole que en el recinto del pesaje no debe atravesar con ninguna persona.

—Se acepta el reconocimiento del stud "Canto Gaucho" con la base de los caballos Adiós Morocho y Adiós Milonguita al cuidado de Oscar E. Patiño.

—Se aceptó la devolución del potrillo Frescal y se resuelve aceptar ofertas bajo sobre cerrado hasta el día sábado 17 del cte., a las 12.

—Se resolvió esperar los informes del señor Alfredo M. Borneman, oficial mayor del Jockey Club de Rosario, para dictaminar en forma definitiva sobre el caballo El Toro.

Habrá una reunión en la Liga de E. Públicos

El sábado próximo a las 13.30 se reunirá la asamblea extraordinaria de la Liga de Fútbol de Empleados Públicos a los efectos de considerar la renovación de los estatutos. El acto tendrá lugar en el local de la Unión Ferroviaria, sita en Castellanos 1646.

La delegación argentina partirá esta noche con destino a Italia

BUENOS AIRES, 14 (C.). — Pocas horas más y la delegación argentina que intervendrá en el campeonato mundial de fútbol a disputarse en Suecia, habrá de emprender el viaje, desde el aeropuerto de Ezeiza. El viernes a las 12 llegará la delegación a Roma desde donde el 15 seguirá viaje a Milán para presentarse allí el 21 frente a Internazionale, match al que días más tarde seguirá otro frente a un rival a convenirse emprendiendo el viaje a Suecia el 31.

La delegación será presidida por el titular de la AFA, señor Raúl H. Colombo, a quien acompañarán en su carácter de delegados los Sres. Miguel Pisano, Laureano Durand, Alfredo López Santiago y Elías Meta, viajando, también, el gerente de la entidad, Sr. Juan José Russo. Médico de la delegación, Dr. Miguel Elizalde, el director técnico Guillermo Stábile, el preparador físico Jorge Rogau, el kinesiólogo José I. Martínez y los siguientes jugadores: arqueros, Amadeo R. Carrizo y Julio E. Musimessi; zagueros, Pedro R. Dellacha, Alfredo Pérez, Federico Vairo y Federico Edwards; mediozagueros, Francisco Lombardo, David Acevedo, Néstor R. Rossi, Eliseo V. Mouriño, José Varacka y José Ramos Delgado; delanteros, Omar O. Corbatta, Norberto Bogio, Eliseo R. Prado, Ludovico H. Avio, Norberto Menéndez, Ricardo R. Infante, Alfredo Rojas, José F. Sanfilippo, Roberto Zárate y Osvaldo H. Cruz.

Todo induce a suponer que el equipo titular estará integrado por Carrizo, Dellacha y Vairo, Lombardo, N. Rossi y Varacka, Corbatta, Prado, Menéndez, Rojas y Zárate.

Sus primeros partidos

El seleccionado argentino debutará en Suecia, enfrentando a Alemania Occidental, actual campeón mundial, el 8 de junio, para jugar con Irlanda el 11, y el 15 contra Checoslovaquia.

Ultima práctica

Los jugadores realizaron en la tarde de ayer, en el estadio de River Plate, su última sesión de entrenamiento en nuestro país, consistente en gimnasia, piques, peloteo, etc.

Las remuneraciones

De acuerdo con lo que informáramos, hubo acuerdo entre dirigentes y futbolistas sobre el monto de las remuneraciones que percibirán éstos en los partidos por el torneo mundial. La AFA les hizo conocer una contrapropuesta, que fue aceptada. En caso de que obtengan el título mundial, la entidad dispondrá de 1.540.000 pesos, discriminándose la suma así: a cada uno 4.000 pesos por puntos en los partidos de zona; ganando los cuartos de final, 8.000; semifinal, diez mil; final, 17.000, y resultando vencedores, un premio especial de 10.000 pesos. De clasificarse terceros, percibirán 4.000 pesos cada uno.

Mucho optimismo

Durante la práctica efectuada en la víspera se pudo advertir mucho optimismo en los futbolistas, que manifestaron que pondrán todo su entusiasmo y capacidad para lograr el objetivo deseado, pero se abstuvieron de formular declaraciones con respecto a las probabilidades de adjudicarse el campeonato mundial.

Es de consignar que en el mismo avión partirá el referee austríaco Erwing Nieger, que actúa en nuestro país y que ha colaborado eficazmente en la preparación del seleccionado, instruyéndolo sobre la modalidad del juego europeo. Nieger viaja por cuestiones particulares y no es integrante de la delegación.

La despedida

No obstante lo avanzado de la hora en que partirá la delegación, todo admite a suponer que será despedida por una numerosa cantidad de aficionados que le harán llegar su voz de aliento y de buenos augurios. Se harán presentes además, dirigentes de clubs y de Futbolistas Argentinos Agremiados.

Sería solucionado un conflicto en Chile hoy

SANTIAGO, 14 (UP). — Surgió una solución para el conflicto del fútbol profesional y es posible que los aficionados puedan este fin de semana ir a las canchas a presenciar los encuentros con que se iniciará el campeonato.

En una reunión presidida por el ministro de Defensa, general Luis Vidal, se acordó que el club San Luis retirara el pedido de intervención al Departamento de Deportes del Estado y se acordó que el fallo definitivo acerca de si debe permanecer o no en primera división sea encomendado a la Federación de Fútbol de Chile.

Esta entidad agrupa al fútbol profesional y aficionado y deberá pronunciarse a más tardar mañana.

AVISOS CLASIFICADOS